

## **Formulario**

Modelo F-02

Recogida de datos para el pago de haberes y/o de domicilio

Datos personales y pr	ofesionales		
Apellidos			
Nombre		N.I.F./Pasaporte	
Correo electrónico UCM		Teléfono UCM	Teléfono
Destino (Centro/Servicio/U	Inidad)		
Departamento/Sección Dp	tal.		
Correo electrónico NO UCN	Л		
Colectivo de pertenencia:	PDI Funcionario PDI Contratado Otro Personal	PAS Funcionario PAS Laboral Especificar:	
POR PRIMERA VEZ		POR CAMBIO DE BANCO	POR CAMBIO DE DOMICILIO
Datos de la entidad de crédito elegida para la percepción de haberes			
Nombre de la entidad de d	crédito		
Domicilio de la sucursal			
Código postal	Localidad		Provincia
Código IBAN			
(Complete co	uatro dígitos en cada ca	silla. En la primera, los dos primeros corresponden	al identificador del país)
D			
Datos del domicilio			
Dirección			
Código postal	Localidad		Provincia
Teléfono	Teléfono móvil		
Firms de le sellette d			
Firma de la solicitud		El/La intercada /	
Madrid, a		El/La interesado/a:	

## SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Información básica sobre protección de datos del tratamiento: Personal Docente e Investigador. Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica. Finalidad: Gestión y Selección de personal docente e investigador. Expediente personal. Evaluación de méritos docentes. Evaluación de la actividad investigadora. Permisos sabáticos. Organización docente. Formación. Autoservicio del empleado. Incompatibilidades. Nómina. Legitimación: Misión interés público/Obligación legal/Ejecución contrato/Consentimiento. Destinatarios: Se prevén cesiones. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional. Información adicional: Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/file/info-adic-pdi

Información básica sobre protección de datos del tratamiento: Personal de Administración y Servicios. Responsable: Gerencia. Finalidad: Gestión de personal de administración y servicios, funcionario y laboral, de la UCM. Expediente personal. Control horario. Autoservicio del empleado. Incompatibilidades. Formación. Emisión de la nómina del personal de la UCM, así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión de la actividad sindical en la UCM. Legitimación: Ejecución de contrato; cumplimiento de obligación legal y del Derecho laboral. Interés Público. Destinatarios: Se prevén cesiones. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional. Información adicional: Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/file/info-adic-personal-admon-servicios